

Guayaquil, Marzo 01 del 2017

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDILEC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la empresa y regulaciones de la Superintendencia de Compañías, registrada con el No. 116042, cúpleme en presentar a Ustedes el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

La Compañía MUNDILEC S. A., en este ejercicio económico no tuvo ingresos y egresos provenientes de sus actividades.

En lo que respecta al aspecto fiscal, la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Los libros de actas y accionistas se encuentran en orden y al día. Las cifras del libro mayor concuerdan con las del Balance General.

En mi opinión referente a los Estados Financieros se determinan que de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por cuanto la compañía se ha mantenido inactiva por el presente período económico 2016.

Atentamente,



Ecom. Anabell Gorozabel Franco
Reg. 11597
COMISARIO

c.c. file